ALCALDÍA DE BOGO
SECRETARÍA DE

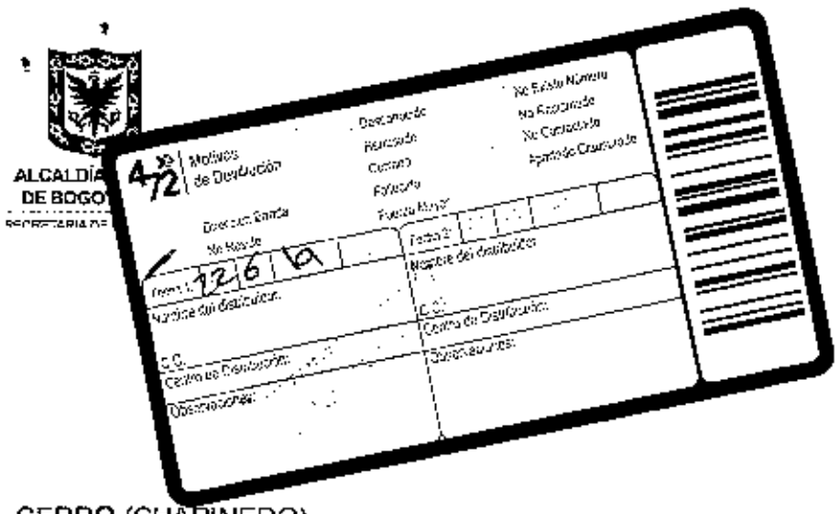

Bogotá D.C., 23 de mayo de 2019
SDM-SC- 106741/2019

Señor(a):
FERNANDO MENDOZA JIMENEZ
CRA 5 A ESTE # 45B-36 VILLAS DEL CERRO (CHAPINERO)
TEL: 3163039153
Ciudad

REF: RESPUESTA PARCIAL SDM–139573/2019

En atención al radicado de referencia, se le informa que se remitirá a la Dirección de Atención al ciudadano, mediante SDM-SC **106741**, para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo **1** de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el Artículo **21** de la Ley 1437 de 2011:

> ***"Artículo 21. Funcionario sin competencia.*** *Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediata al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los diez (10) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito.*
> *Dentro del término señalada remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisario al peticionario.*
> *Los términos para decidir se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente"*

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos "

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Jennifer sanchez B– Abogada de la Subdirección de Contravenciones.

REMITENTE
Nombre/Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Secretaria Distrital de Movilidad
Dirección: CRA 30 N° 25 - 90
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal: 111321000
Envío: RG000350CO

DESTINATARIO
Nombre/Razón Social:
FERNANDO MENDOZA JIMENEZ
Dirección: CARRERA 5 A ESTE # 45 B - 36 VILLAS DEL CERRO CHAP
Ciudad: BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal:
Fecha Pre-Admisión:

7 – 35
)
adbogota.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 23 de mayo de 2019
SDM-SC- 106741/2019

Doctora
ELIANA MARITZA ROJAS
Directora
Dirección de Atención al ciudadano

Ref: Remisión **SDM 139573 de 2019**

De manera atenta, remito la solicitud impetrada por el señor **FERNANDO MENDOZA JIMENEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1047399866, en la que solicita el no pago de los días de PATIO y GRUA, por ser tema de su competencia en cinco (06) folios y (01) CD

Lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el 1 de la Ley 1755 de 2015 que sustituyó el Articulo 21 de la Ley 14367 de 2011.

Atentamente,

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES

Proyecto Jennifer sanchez B
Anexo: SDM 139573 de 2019 (6 folios) y (01)
RESPUESTA PARCIAL SDM-139573/2019

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11877

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIDN N°. / PETICIONARIO	SDM-139573/ FERNANDO MENDOZA JIMENEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-106741 d el 23 DE mayo DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA PDR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVDLUCION POR LA CAUSAL (NO RESIDE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www movilidadbogota.gov co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de
Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacianada, del cual se acompaña capia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente avisa.

ANEXO: Se adjunla a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-139573.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCD (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo admin strativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)